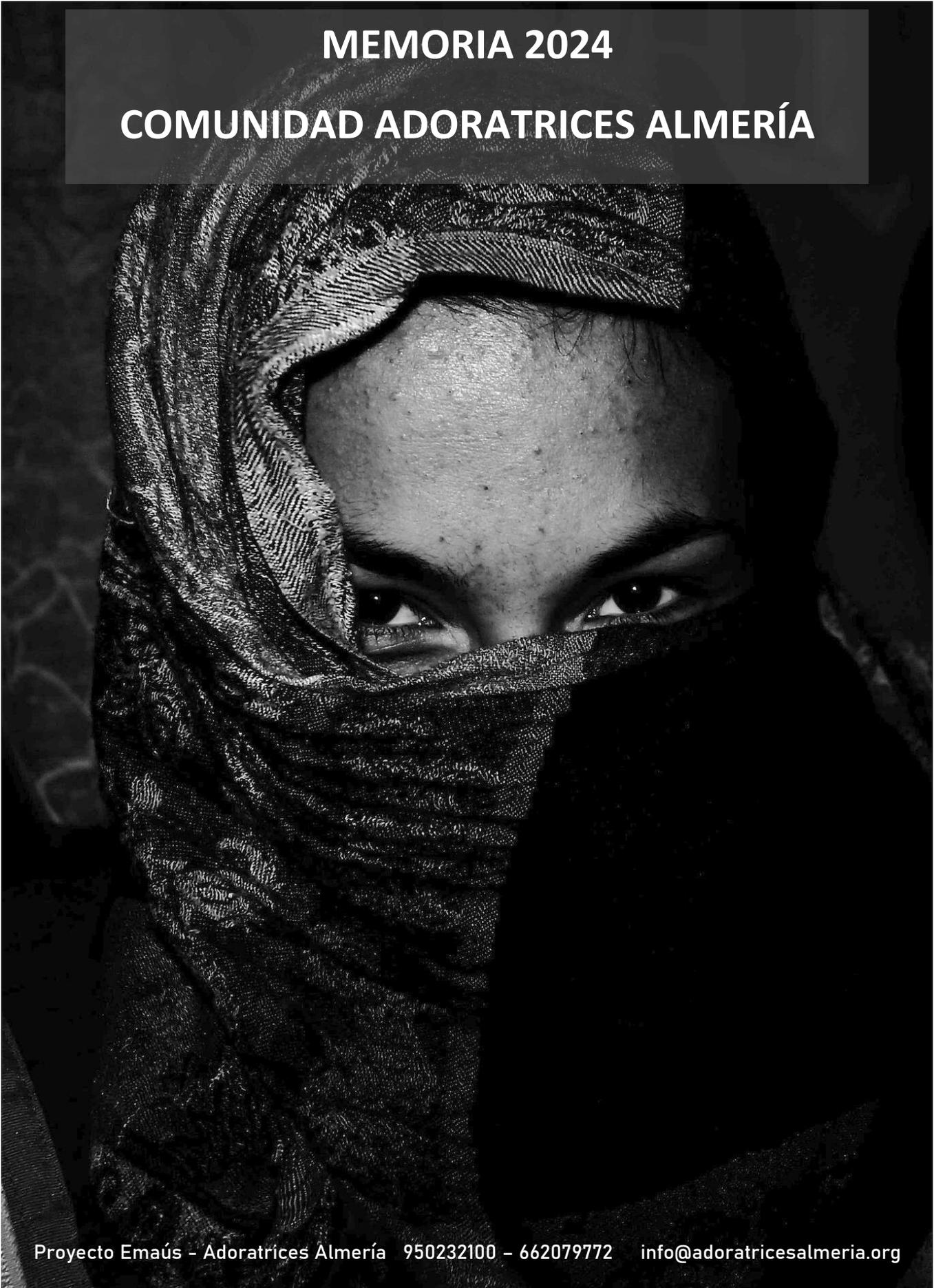


MEMORIA 2024

COMUNIDAD ADORATRICES ALMERÍA



Proyecto Emaús - Adoratrices Almería 950232100 - 662079772 info@adoratricesalmeria.org

ÍNDICE

1. Presentación de la Entidad	2-3
1.1 Propósito, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad	2- 3
2. Descripción Técnica del Proyecto	4-7
2.1 Denominación	4
2.2 Justificación	4-5
2.3 Objetivos	5-6
2.4 Beneficiarias	6
2.5 Trabajo por áreas	6 -7
3. Recurso Residencial	8-15
3.1 Perfil del colectivo	8-11
3.2 Intervención	11-15
4. Recurso no Residencial	16-26
4.1 Centro de Día	16-21
4.1.1 Perfil del colectivo	16-18
4.1.2 Intervención	19-22
4.2 Acercamiento al medio	22-24
4.3 Plan Camino	24-26
5. Formación	27-32
6. Resultados Económicos	33-35
7. Recursos y Gestión	36-41
7.1 Recursos humanos	36-38
7.2 Recursos Materiales	38-39
7.3 Alianzas, colaboraciones y trabajo en red	39-40
7.4 Sistema de gestión de Calidad EFQM	40
7.5 Premios y Reconocimientos	40-41
8. Conclusiones	42
9. Propuestas de Mejora	43
10. Agradecimientos	44-46

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa M^a Micaela en Madrid en 1856. Tiene desde sus orígenes como fin principal la **liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución**. Así como **la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social**.

La Comunidad de Adoratrices está inserta en Almería desde el año 1909. Desde su fundación su principal objetivo ha sido la acogida de jóvenes mujeres en situación de exclusión social y vinculada a contextos de prostitución. A principios de la década del 2000, se comienzan a observar cambios en los procesos migratorios y surge un nuevo perfil de la mujer en situación de vulnerabilidad siendo en un alto porcentaje joven y víctima de la trata con fines de explotación sexual.

Para dar respuesta a la creciente demanda de toda esta problemática asociada a la prostitución y explotación sexual que estaba teniendo lugar en Almería y provincia, se comienza a hacer reflexión/reestructuración y tras varios cambios y obras en el edificio, surge la **Casa de Acogida “Proyecto Emaús Adoratrices”**: Cuyo fin es **la atención integral y acogida residencial a mujeres víctima de prostitución, violencia de género y trata con fines de explotación sexual**.

Todo este esfuerzo supuso además de dar continuidad a la labor que se venía realizando desde hace más de un siglo, a una adaptación a la demanda real que la situación social y personal de la mujer excluida, nos hacía en Almería. De igual manera que se han rehabilitado las instalaciones, se han adaptado métodos y estrategias, equipo de profesionales, etc. siempre en el enclave de la metodología y misión adoratriz.

1.1 Nuestro Propósito, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad

Propósito

Proyecto Emaús – Liberar a la mujer de las estructuras de violencia e injusticia para que puedan disfrutar de una vida plena y acceder a los Derechos Humanos.

Visión

Tener presencia en los diferentes ambientes en los que existan mujeres víctimas de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla y ser referente para aquellos agentes sociales que trabajen en dichos contextos.

Desarrollar procesos en los que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo personal y adaptación social.

Conseguir un equipo estable e interdisciplinar, comprometido con la mujer víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla, y con los valores de la congregación.

Valores

- Compromiso: Ponemos en juego nuestras capacidades al servicio de la misión y asumimos el reto como algo propio. Esto supone coraje, audacia y sentido común en la transformación y el cambio.
- Integridad: Es una manera de ser y hacer en coherencia con los valores personales y compartidos.
- Acogida: Talante que expresa nuestra actitud de apertura, respeto y atención hacia las personas.
- Respeto: Reconocemos la dignidad de la persona, dotada de libertad y de poder transformador.

Compromiso con la Calidad y Política de Calidad

Para poder asumir y hacer realidad estos principios, la Dirección se ha comprometido y ha liderado al equipo de forma continua y perseverante hacia su consecución. Así, se ha generado una cultura de calidad que llega a todos los servicios y tareas del equipo, promoviendo y motivando una gestión hacia la innovación y la mejora.

Acogemos a la mujer víctima de prostitución, violencia de género, trata con fines de explotación sexual y víctimas de exclusión social por diferentes formas de violencia hacia la mujer. La acogida no está condicionada por su nacionalidad, religión, etnia o condición social. Se les ofrece el apoyo necesario para que sean las protagonistas de sus propios procesos de desarrollo personal.

Se cuida a los trabajadores propiciándoles estabilidad laboral. Además, se les invita e incita a la formación continua tanto profesional como congregacional.

Se favorece la corresponsabilidad de todos los miembros del equipo desde sus tareas concretas, con las mujeres, entidades, administraciones y agentes sociales implicados en la atención a la mujer víctima de prostitución, violencia de género y traficada con fines de explotación sexual. Cada uno tiene sus funciones definidas pero actúa en una completa colaboración intergrupala.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

2.1 Denominación del Proyecto

EMAUS. INTEGRACIÓN SOCIAL Y APOYO A LA MUJER EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

2.2 Justificación

Nuestra Misión y tarea nos lleva a responder a las necesidades actuales de la mujer explotada por la prostitución y otras situaciones de exclusión en Almería. Las mismas mujeres con las que tratamos, nos expresan su dolor y sufrimientos causados por las situaciones que padecen, ello nos impulsa a profundizar y conocer mejor la realidad personal, socioeconómica y cultural en la que se encuentran y los recursos existentes en el medio, y ofrecerles en su totalidad los recursos de los que disponemos.

Esto nos ha llevado al diseño gradual de un proyecto de intervención destinado a responder, de forma integradora (con diversas estrategias, desde distintos ámbitos y desde varios dispositivos de atención) a la realidad de las mujeres relacionadas con entornos de prostitución, y/o a las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual.

El fenómeno de la prostitución ha cambiado en España en los últimos años caracterizándose por un aumento de las personas inmigrantes. Así pues, para comprender, analizar e intervenir en esta realidad social, ha sido necesario previamente clarificar y definir tres variables que, aunque interrelacionadas cabe diferenciarlas: migración, trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución.

Analizar este dato ha supuesto en primer lugar preguntarnos sobre las causas y las características actuales de la migración femenina. Sabemos que las relaciones económicas internacionales y el proceso de globalización en general han disparado la brecha entre los países ricos y pobres afectando a sectores sociales especialmente vulnerables, como son las mujeres. La feminización de la pobreza, las estructuras socioeconómicas, los conflictos, las desigualdades, etc. de los países de origen han traído como consecuencia la feminización de la migración.

Hace años podía decirse que desde los países receptores se lanzaba una amplia demanda laboral para sectores que exigían baja cualificación (servicio doméstico, sector agrícola...) pero esta realidad está cambiando en el caso de España, presentando un declive en las ofertas de empleos, por extensión también en los que exigen baja cualificación, obligando a la mujer a ejercer prostitución, para su mantenimiento y en la mayoría de los casos porque tienen bajo su responsabilidad a familiares. Están siendo cada vez más

numerosos los casos de mujeres españolas que se encuentran en la misma situación, porque no tienen opción de acceder a otro tipo de empleo. Las redes aprovechan el eco de aquellas épocas de bonanza para traer a mujeres prometiendo un trabajo digno, siendo engañadas, obligadas a ejercer prostitución a su llegada al país, adquiriendo a su vez una deuda, que las ata durante más tiempo a ejercer prostitución, y las aleja de poder quedar libres. Estas circunstancias, junto a que las personas inmigrantes suelen estar en muchos casos en situación irregular lo que imposibilita más, si cabe, el acceso a un empleo, contribuye a que el crecimiento de la trata y prostitución sea un hecho imparable.

Se establece un fuerte control de las fronteras a su vez, las mujeres que necesitan migrar y las dificultades económicas de los países de origen, junto con las de movilidad en los países receptores, favorecen que las redes (criminales, familiares...) actúen como agentes facilitadores de la migración. Estas redes aprovechan al máximo la vulnerabilidad de las mujeres.

La trata de mujeres con fines de explotación la entendemos dentro de un contexto migratorio y la diferenciamos de la prostitución. No todas las mujeres que migran lo hacen a través de redes, no todas las mujeres que ejercen la prostitución han sido o son víctimas de la trata.

La acogida residencial y el trato con estas mujeres en el día a día, nos lleva a realizar procesos de acompañamiento personalizado y a trabajar con audacia y creatividad sus procesos personales. Continuamente buscamos nuevas formas de intervención en el compromiso con ellas y potenciamos en nuestra comunidad y en nuestro proyecto una vida compartida con ellas.

Tratamos de desarrollar una conciencia crítica para poder denunciar la situación de injusticia y explotación en las que viven y por ello realizamos un trabajo multidisciplinar y en red, favoreciendo el diálogo con el exterior; atentas y abiertas a la investigación y a la realidad que nos rodea.

2.3 Objetivos

Objetivo General:

“Atención integral y acogida a mujeres prostituidas y o víctimas de la trata con fines de explotación sexual.”

Objetivos Específicos:

- Conocer y analizar el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual, la prostitución y las condiciones de vida de las mujeres que viven en estos contextos.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a las mujeres que abandonan el ejercicio de la prostitución y a aquellas que se encuentren en riesgo de estarlo.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para promover su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.

- Apoyar y acompañar en el proceso de cada mujer de forma personalizada.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.

2.4 Beneficiarias Directas

- Mujeres españolas e inmigrantes.
- De 18 a 40 años.
- En situación de riesgo y vulnerabilidad social relacionada con la prostitución.
- Víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Víctimas de exclusión social por diferentes formas de violencia hacia la mujer.

2.5 Trabajo por áreas

Área de Intervención Directa: atención directa e integral proporcionada a la mujer.

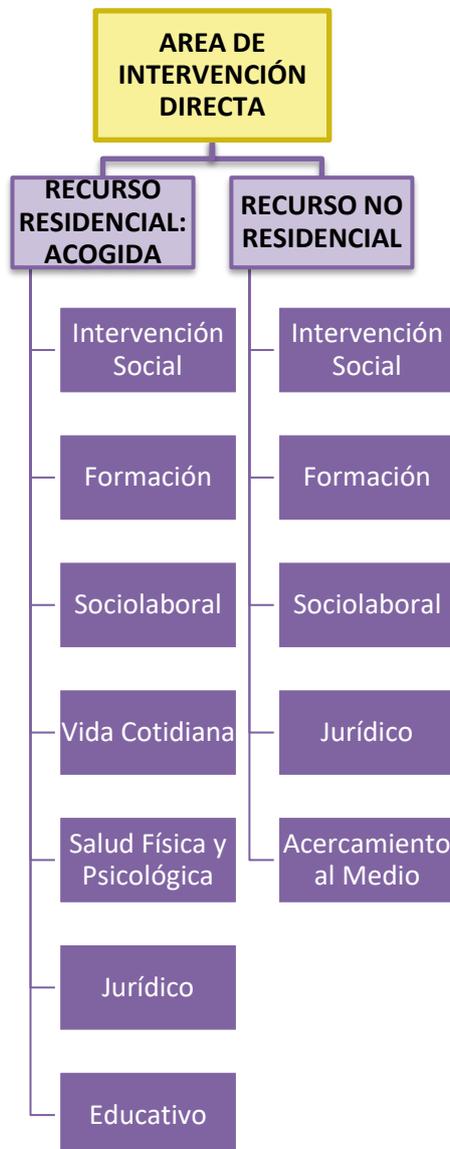
Área de Gestión y Calidad: gestión técnica y mantenimiento del proyecto.



El **área** de Intervención Directa contiene tres RECURSOS:

- **Recurso Residencial - Casa de Acogida / Pisos de Autonomía:** se proporciona una atención integral a la mujer las 24h atendiendo a los ámbitos: Social, Educativo, Formación, Sociolaboral, Vida Cotidiana, Salud Física y Psicológica, y Jurídico.
Tres fases de acogida:

1. Fase de Acogida Inmediata
 2. Fase de Permanencia
 3. Fase de Autonomía
- **Recurso No Residencial:** servicio destinado a mujeres que no están en acogida. Los ámbitos de actuación: Social, Sociolaboral, Formación, Salud, Jurídico y Acercamiento al Medio.
 - **Plan Camino:** Durante el año 2023 se llevó a cabo la apertura de un Centro de Atención Social situado en Puebla de Vúcar para llevar a cabo el Plan Camino, un programa subvencionado por el Ministerio de Igualdad con el objetivo de dar atención a mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata y víctimas de explotación sexual. Desde este programa, se ofrece una intervención social, jurídica y sanitaria-psicológica a mujeres con problemáticas anteriormente mencionadas.



3. RECURSO RESIDENCIAL: CASA DE ACOGIDA

3.1 Perfil del colectivo

En 2024 se han acogido a 21 mujeres, 10 de ellas han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual, 1 mujer víctima de trata por explotación laboral y 5 mujeres que han sufrido explotación sexual. También se han acogido a 2 mujeres que se encontraban en contextos de prostitución y querían abandonarla. Y, por último, el perfil de 3 de las mujeres acogidas ha sido de exclusión social. Dentro de esta problemática, se han encontrado diferentes tipos de exclusión social, entre los cuales destacamos: persecución por motivos de género en diferentes países de África, MGF y matrimonio infantil forzado.

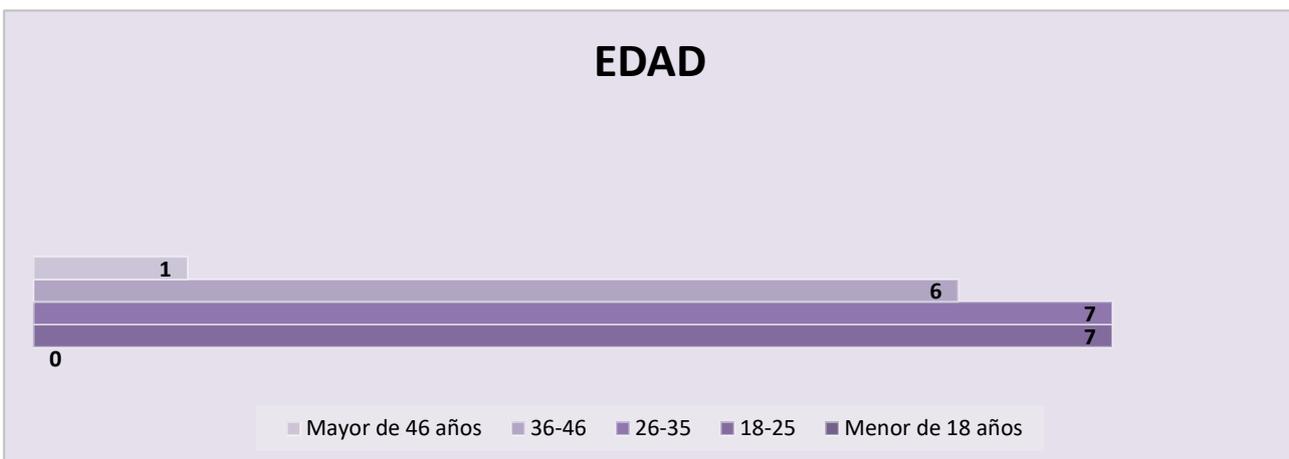


Con respecto al país de procedencia, durante el año 2024, ha destacado la diversidad de países del origen de las mujeres acogidas, siendo el país más destacado el de Marruecos con 4 mujeres acogidas nacionales de dicho país. Siguiendo a Marruecos, los países desde los que proceden más mujeres son los de Gambia y Colombia.

El resto de países de donde son nacionales las mujeres que han sido acogidas durante 2024, son: Haití, Senegal, España, Camerún, Lituania, Venezuela, Paraguay, Ghana, Cuba y Honduras.



Como viene siendo habitual, las franjas con mayor número de edad de mujeres atendidas en el recurso se concentran en el rango de edad de entre 18 a 35 años.



Las mujeres que ingresan en el proyecto, suelen llegar con estudios realizados desde su país de origen. Con respecto a las mujeres acogidas durante el año 2024, la mayoría cuentan con estudios primarios. También hay quienes presentan formación a nivel de secundaria, bachillerato y estudios universitarios. Ante las posibilidades existentes en cuanto a la formación en Almería y debido a los largos y tediosos procesos que requiere la homologación de sus estudios en países de origen, se les anima a que continúen formándose en el país de destino, ya que esto se traduce en un aumento de su futura inserción sociolaboral y le proporciona un acceso más rápido al mercado laboral que la propia homologación de dicha titulación.

Aquellas mujeres cuya lengua materna es el castellano o que ya conocen el español, se han matriculado en educación secundaria, mientras tanto, con quienes presentan barrera idiomática se ha ido potenciando su

nivel de castellano a través de la asistencia a clases de manera continuada, ya sea de forma externa o interna, mejorando así el mismo.

Por otro lado, es importante mencionar el logro obtenido por parte de algunas de las mujeres acogidas, que han accedido a cursos formativos conducentes a una cualificación específica del ámbito laboral, tales como semilleros, limpieza de superficies, etc. Además, la mayoría de las mujeres que han decidido acceder a este tipo de formaciones han obtenido el certificado de manipulación de alimentos, a través, en algunos casos, de la propia formación, y en otras ocasiones, a través de una empresa externa.



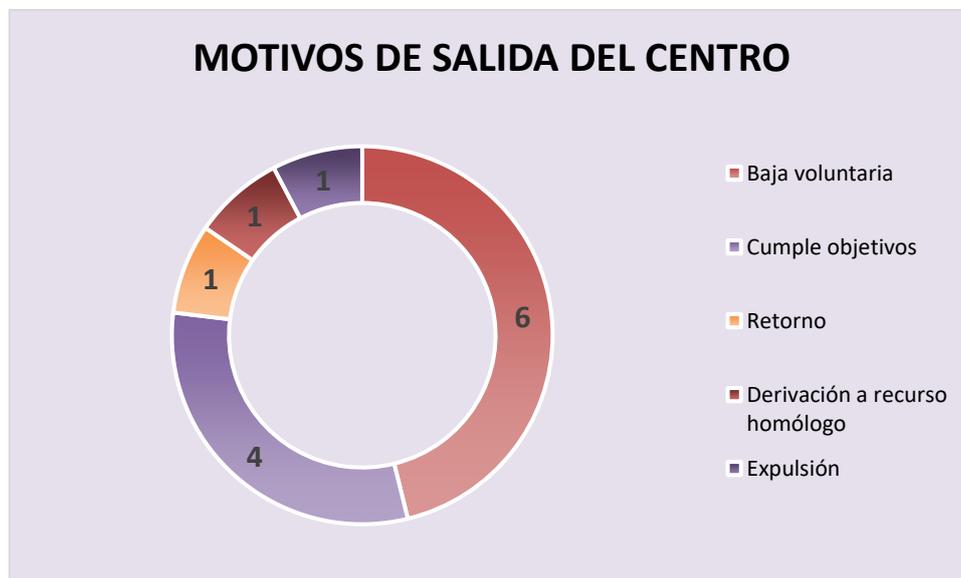
En el 2024, la mayoría de las derivaciones a nuestro Proyecto han sido llevadas a cabo por entidades públicas, seguidas de entidades privadas.

ENTIDADES DERIVADORAS EN 2024	Nº DE MUJERES
ENTIDADES PRIVADAS	8
RED ADORATRIZ	1
ENTIDADES PUBLICAS	10
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	2

A lo largo del año 2024, la mayoría de las mujeres acogidas han sido o lo son actualmente, solicitantes de Protección Internacional, ya que, por diversos motivos, su integridad física ha peligrado en su país de origen. Seguidamente, la situación que prevalece, es la de “situación irregular” al no cumplir hasta la fecha, los requisitos suficientes para tramitar su regularización administrativa. También se han tenido mujeres acogidas con permiso de residencia y trabajo (en su mayoría por arraigo por circunstancias excepcionales) y nacionalidad española. Como novedad, dos de las mujeres acogidas han contado con el permiso por ser ciudadanas de la Unión y por ser familiar de ciudadano de la unión.



Durante 2024, la mayoría de las mujeres que han salido del recurso de acogida, han sido dadas de baja por voluntad de las propias mujeres al querer buscar otras alternativas por diferentes motivos. Tras esto, encontramos que muchas de ellas han cumplido sus objetivos al encontrar un empleo y contar con los recursos suficientes para comenzar una vida de manera autónoma. Por otro lado, encontramos también que el resto de mujeres que han salido del recurso durante el año, ha sido por retorno voluntario a país de origen, por traslado a un recurso homólogo tras haber sido reconocida una de las mujeres como menor de edad, y por expulsión tras haber faltado las normas de forma reiterada.

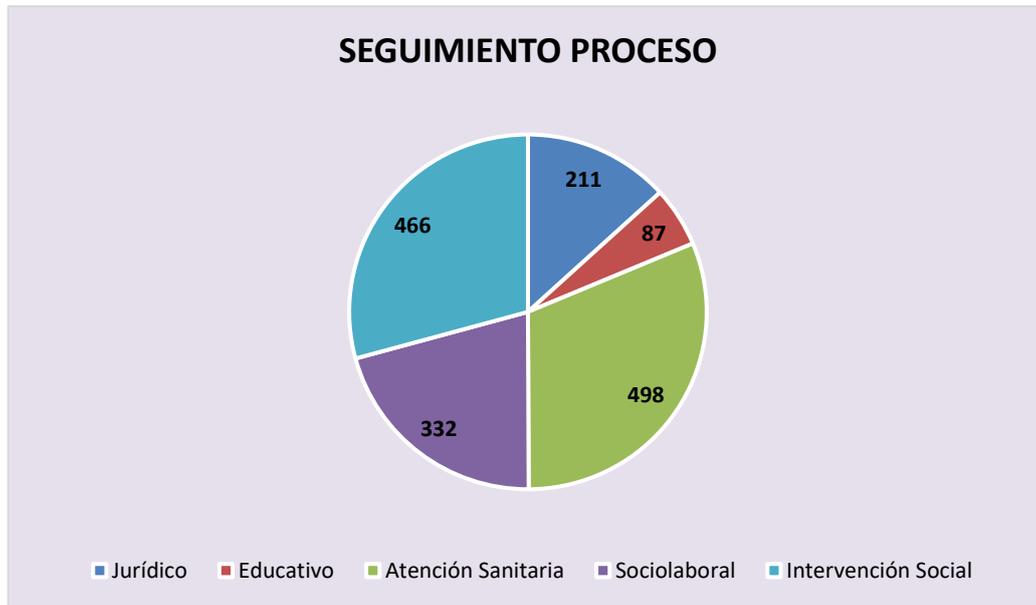


3.2 Intervención

Con respecto a la intervención se trabajan distintas áreas: Atención social, inserción laboral, atención sanitaria, formación, vida cotidiana y asesoramiento jurídico.



Las acciones realizadas con las mujeres acogidas en 2024 dan como resultado un total de 1.594 gestiones, que distribuidas por ámbitos de intervención dan el siguiente resultado:



Resultados por ámbitos de intervención

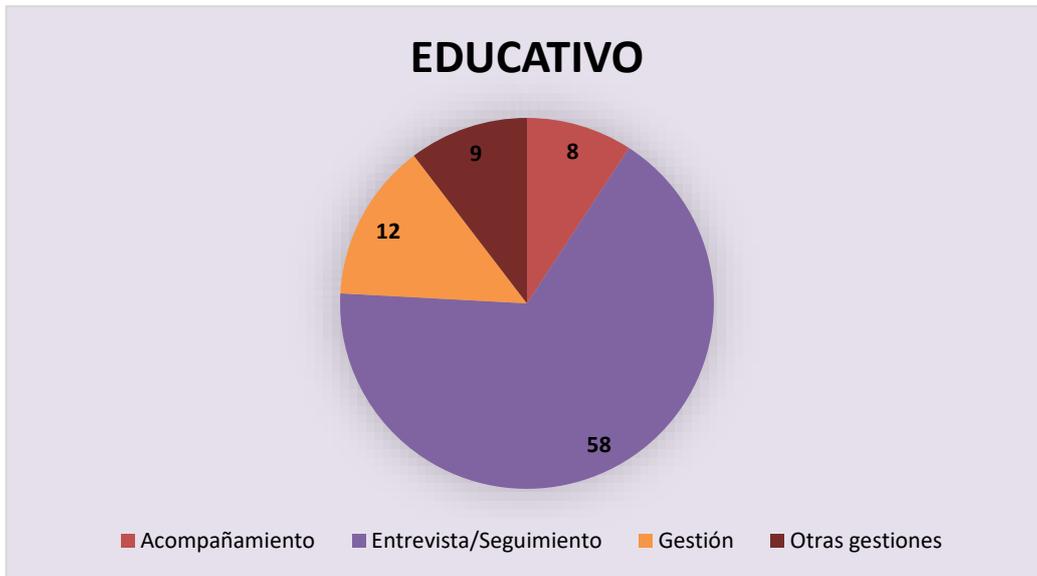
- **Vida Cotidiana**

La medición en esta área se realiza de forma cualitativa, es inconmensurable el trabajo que se realiza en este ámbito que recoge todas las acciones y actividades que se realizan en el día a día del centro y que tienen como resultados en la mujer, la mejora física y psíquica, la mejora de su aspecto e higiene personal, la interiorización de responsabilidades y hábitos de vida saludables, la adquisición de destrezas para mantener una buena presencia, educación, gestión de su tiempo, dinero y autonomía personal. Para todo ello se realiza un acompañamiento las 24 horas, en una convivencia familiar, entre ellas y con las educadoras.

- **Educativo**

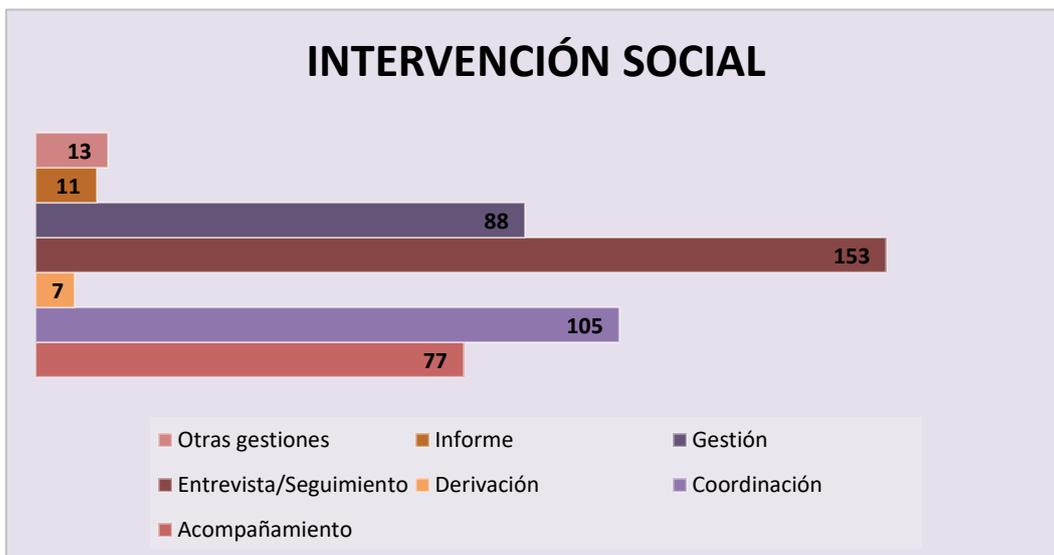
Como bien se puede comprobar en el gráfico inferior, la actuación más realizada en este ámbito es la de “Entrevista/Seguimiento”, ya que, como su propio nombre indica, especialmente en el recurso residencial, es fundamental realizar un riguroso seguimiento de los procesos de las mujeres, del cumplimiento de las normas del recurso y de las obligaciones que cada mujer pueda tener de manera individual, con el objetivo de asegurarnos de que el camino que las llevará a una autonomía plena sea el adecuado. De forma consecutiva, la actuación más realizada en este ámbito es la de “Gestión”, donde se enmarcan aquellas intervenciones en las que se hacen recordatorios a las mujeres, se preparan los documentos necesarios para la inscripción a un curso formativo, entrega de certificados de asistencia a los talleres, etc. Por último, dentro de “Otras gestiones” podemos encontrar gestiones referentes a coordinaciones y derivaciones a otras

entidades y la orientación a las mujeres en los asuntos de convivencia en los que ellas requieren más información.



• Intervención Social

La gestión social más recurrente ha sido la de “Entrevista/Seguimiento” debido a que se trata de mujeres en situación de acogida y a las que se atiende de forma integral, se requiere mucho esta actuación para saber en todo momento el estado en el que se encuentran sus procesos en los distintos ámbitos. Tras esta, le sigue la gestión de “Coordinación”, donde se tejen redes con otras entidades que permiten ofrecer a la mujer una intervención más exhaustiva. A esta le sigue “Gestión”, donde se encuentran actuaciones como las de registro en el empadronamiento, acompañamientos a aperturas de cuentas bancarias, registros en la seguridad social, etc.



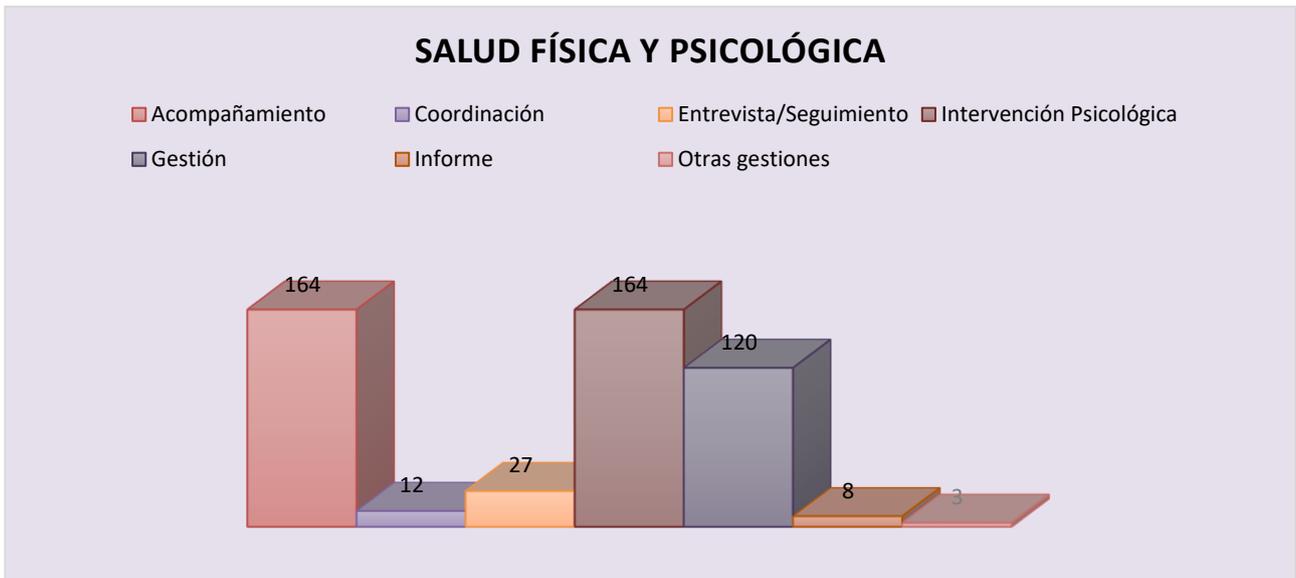
• Sociolaboral

Gracias a las diferentes intervenciones que se han realizado desde la entidad, 9 mujeres del recurso de acogida se han insertado laboralmente en algún momento de su proceso en el recurso durante 2024. Lo han hecho en los ámbitos laborales más potenciados en la provincia almeriense, tales como el de agricultura, comercio, limpieza, almacén, etc. El tipo de actuación que más se ha llevado a cabo ha sido la de “Gestión” con 133, donde se han llevado a cabo las siguientes diligencias: el apoyo en la búsqueda de empleo y envío curricular a numerosas empresas relacionadas con la agricultura, menaje de alimentos y limpieza, registros y renovaciones de la demanda de empleo en el SAE, etc. Otra gestión que nos parece de gran importancia es ayudar a la mujer a la realización de su CV y a su actualización, ya que es la primera vía al mundo laboral. También es importante destacar las actuaciones llevadas a cabo en cuanto a acompañamientos, coordinaciones y seguimientos del proceso de la mujer, ya que, trabajar con otras entidades, haciendo uso de los recursos disponibles para las mujeres y acompañarlas en el camino hacia el mercado laboral, es fundamental para su inserción. Dentro de “Otras gestiones”, podemos encontrar intervenciones como valoraciones de perfiles de las mujeres para futuros puestos de trabajo y mensajes que se les envían a las mujeres para realizar recordatorios de asistencia a talleres u otros asuntos.



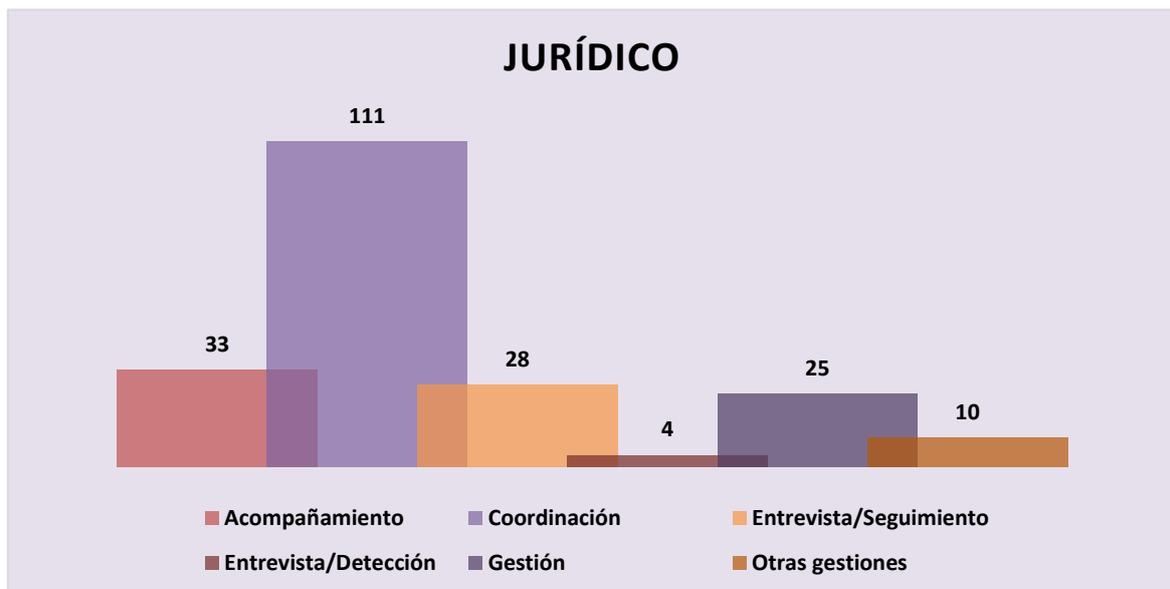
• Salud Física y Psicológica

En 2024 se ha mejorado la salud física y psicológica de 21 mujeres, se han realizado 164 acompañamientos médicos, 164 intervenciones en el ámbito psicológico, entre lo que se incluye la atención psicológica por parte de la psicóloga del recurso y seguimientos de las mujeres. El resto de intervenciones van encaminadas a la petición de citas médicas, al seguimiento de tratamientos y posibles derivaciones a especialistas, etc. Además de las gestiones, se realizan talleres sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, primeros auxilios, recuperación psicológica, y promoción de la salud física y hábitos saludables. Las mujeres acogidas, por los contextos de los que provienen suelen presentar daños y lesiones físicas, además de déficits tanto alimenticios como de descanso, por lo que se dedica especial atención a que se recuperen física y psicológicamente. Dentro de “Otras gestiones” podemos encontrar actuaciones como valoración y mensaje.



• **Jurídico**

En 2024 se han realizado 111 actuaciones de coordinación con FFCCSS y profesionales de la abogacía con el objetivo de proporcionar información y asesoramiento a las mujeres en el ámbito jurídico, en cuanto a temas de documentación, seguimiento de los trámites y/o casos de las mujeres, e incluso asesoramiento para el propio personal del equipo. El número de intervenciones en el ámbito jurídico sigue en aumento con respecto a otros años, gracias a la continuidad del abogado en el equipo y a la colaboración de abogadas de otras entidades de Adoratrices, que a la vez que se ofrece asesoramiento jurídico a las mujeres, el resto del equipo se ve cada vez más especializado en dicho ámbito. Dentro de “Otras gestiones” podemos encontrar actuaciones como la realización de informes jurídicos, envío de mensajes y derivaciones a otras entidades para la colaboración conjunta y la resolución de los casos de las mujeres.



4. RECURSO NO RESIDENCIAL

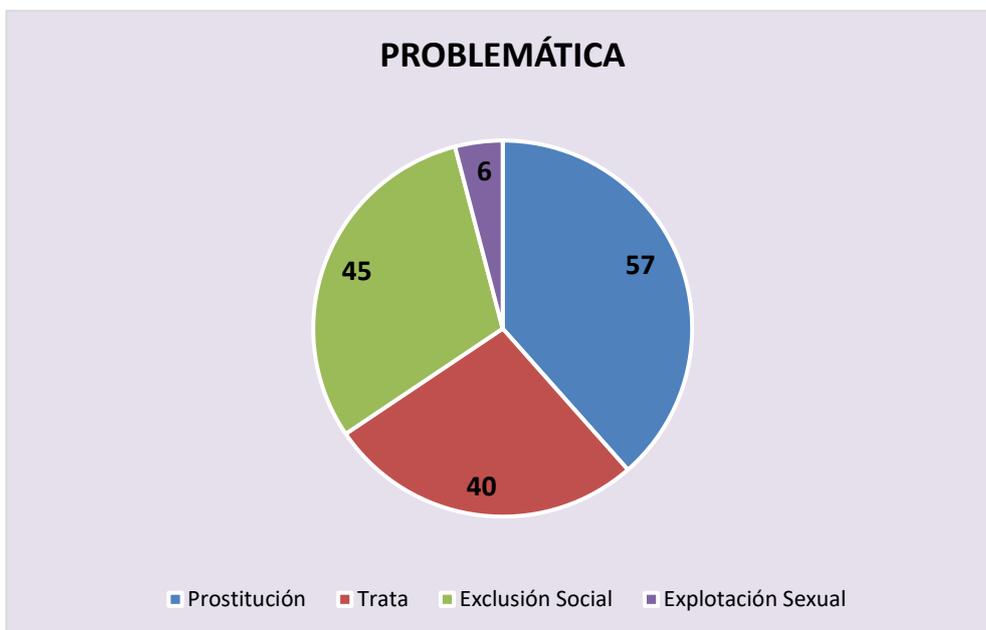
CENTRO DE DÍA Y ACERCAMIENTO AL MEDIO

4.1 CENTRO DE DÍA

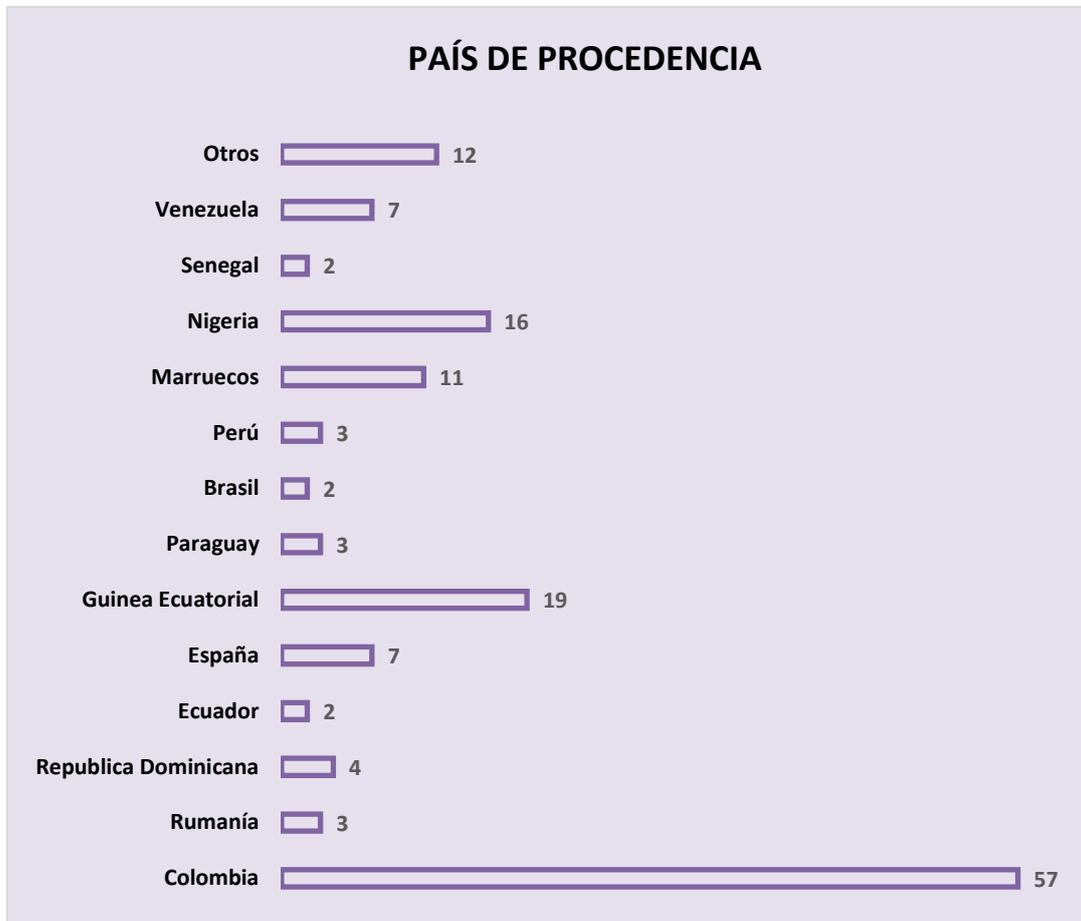
4.1.1 Perfil del colectivo.

Durante 2024 se han atendido 148 mujeres en el centro de día, las mujeres atendidas han demandado distintos tipos de ayuda en las diferentes áreas: intervención social, socio-laboral, salud física y psicológica, educativa y jurídica. Se han realizado un total de 1. 449 seguimientos en los ámbitos mencionados.

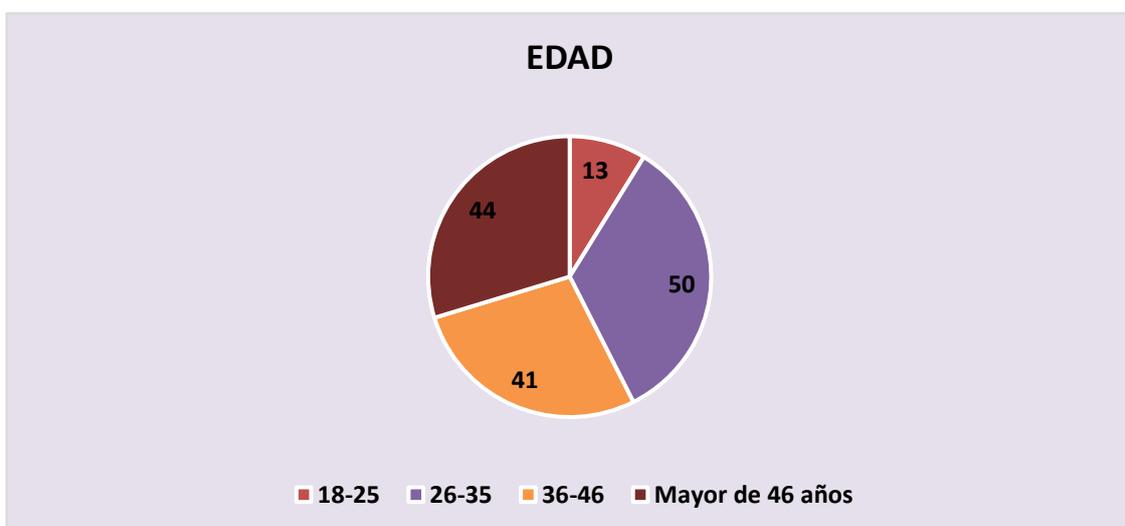
Aunque el perfil de nuestro proyecto se centra en mujeres provenientes de contextos de prostitución y víctimas de la trata con fines de explotación sexual siendo un total de 103 diferenciadas entre prostitución, trata y explotación sexual. También se les ha dado atención a mujeres de exclusión social, por su situación de vulnerabilidad, y de manera preventiva para que no se vean avocadas al ejercicio de la prostitución como vía de subsistencia, como se puede apreciar en el gráfico las mujeres atendidas en esta problemática suman un total de 45 mujeres con dicha problemática.



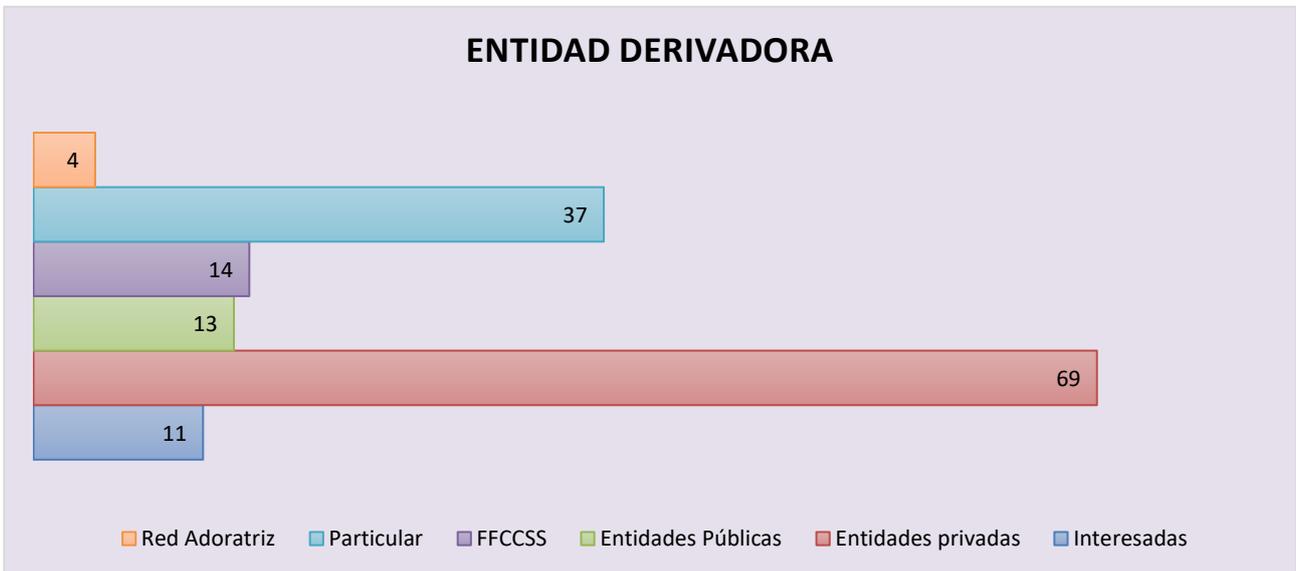
Como viene siendo tendencia desde hace años en cuanto al país de procedencia, se mantiene la nacionalidad colombiana como predominante, seguida de Guinea Ecuatorial, Nigeria y Marruecos. Entre los países que aparecen en “otros”, encontramos: Argentina, Bulgaria, Camerún, Costa de Marfil, Lituania, Rusia y Ucrania.



La edad más representativa atendida se encuentra desde los 26 hacia adelante. Además, se han atendido también de forma directa a 12 menores de 18 años, y a un hombre de 21 años, todo ellos hijos e hijas de las usuarias, por petición de éstas.



La mayoría de mujeres han accedido al centro derivadas por entidades privadas, dado que la entidad es bastante conocida en la provincia. Además, otra de las vías de derivación más habitual es la “Particular”, tratándose esta del boca a boca, siendo recomendadas por otras mujeres con las que se ha intervenido previamente. Aquellas mujeres derivadas por FCCSSEE son en su mayoría mujeres identificadas como VTFES.



En cuanto a la situación administrativa, durante este año, hemos comprobado que la situación de irregularidad es la predominante entre las mujeres atendidas. La irregularidad de las mujeres dificulta en gran medida nuestra intervención y la inserción de estas en el mercado laboral e incluso en el ámbito sociocultural.



4.1.2 Intervención

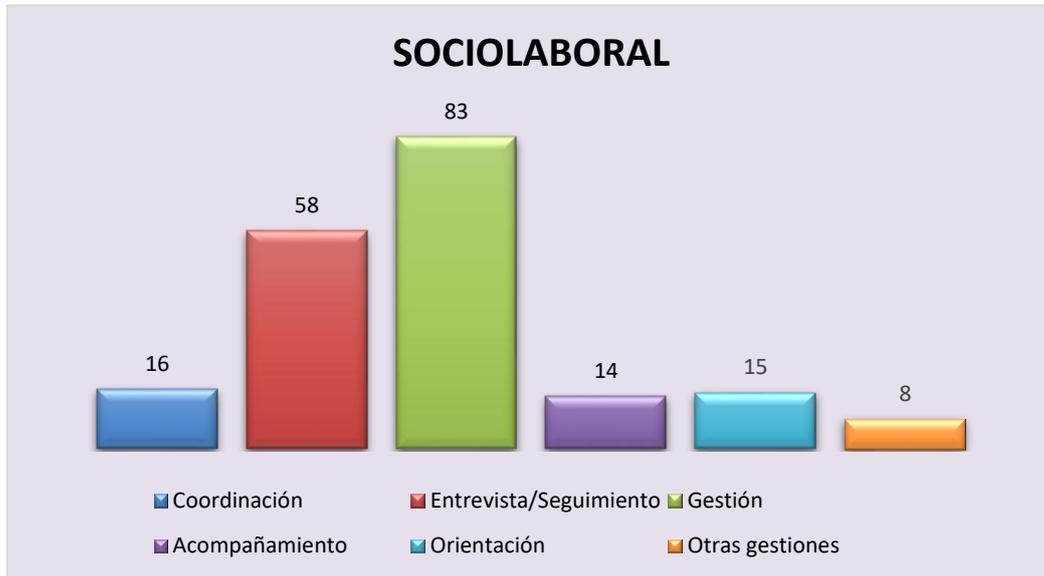
Durante 2024 se han realizado 1449 seguimientos del proceso de mujeres no residenciadas desde el centro de día. Cabe destacar, que, muchas de las mujeres que han finalizado el proceso en el recurso de acogida, requieren que se les siga atendiendo desde el recurso no residencial, como se puede comprobar en las entidades derivadoras. Hay ciertos ámbitos en los que no han podido adquirir tanta autonomía estando en el recurso residencial, como por ejemplo puede ser el jurídico, ámbito en el que, en casi el 100% de las ocasiones, contar con el asesoramiento y la atención de personal jurídico es fundamental.



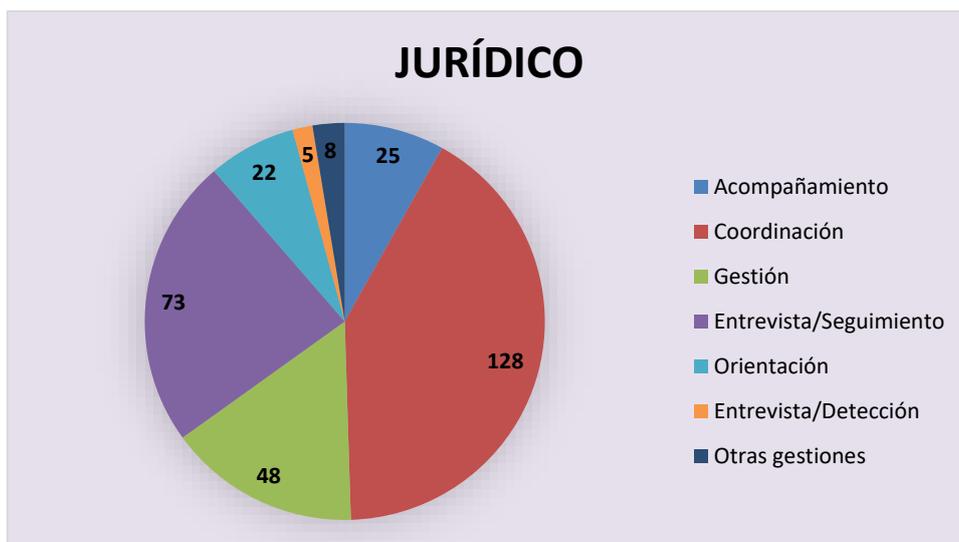
Desde el **Área de Intervención Social**, se han realizado 657 gestiones. La gestión más realizada es la de “Entrevista/Seguimiento”, donde se registran las entrevistas iniciales y de seguimiento que se realizan a las mujeres a las que se les da una atención más continuada.



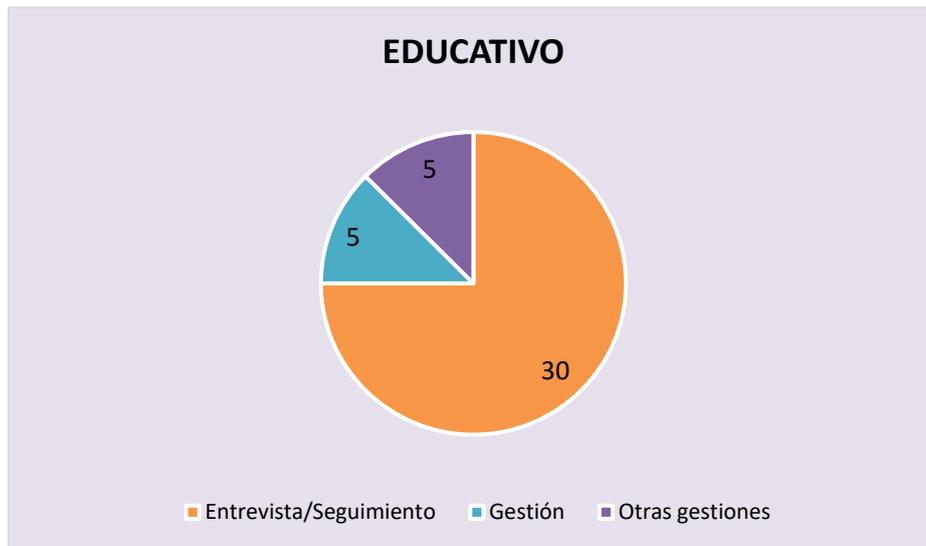
En el **Área Sociolaboral**, han resultado un total de 194 intervenciones, la más destacada referida a gestión, se refiere a mediación laboral en la mayoría de los casos, bien sea poner en contacto a las mujeres con los empleadores, acompañamiento a entrevista y preparación de esta. La segunda gestión más realizada es la de “Entrevista/Seguimiento”, donde se realiza un seguimiento de los empleos a los que acceden las mujeres o su situación laboral actual.



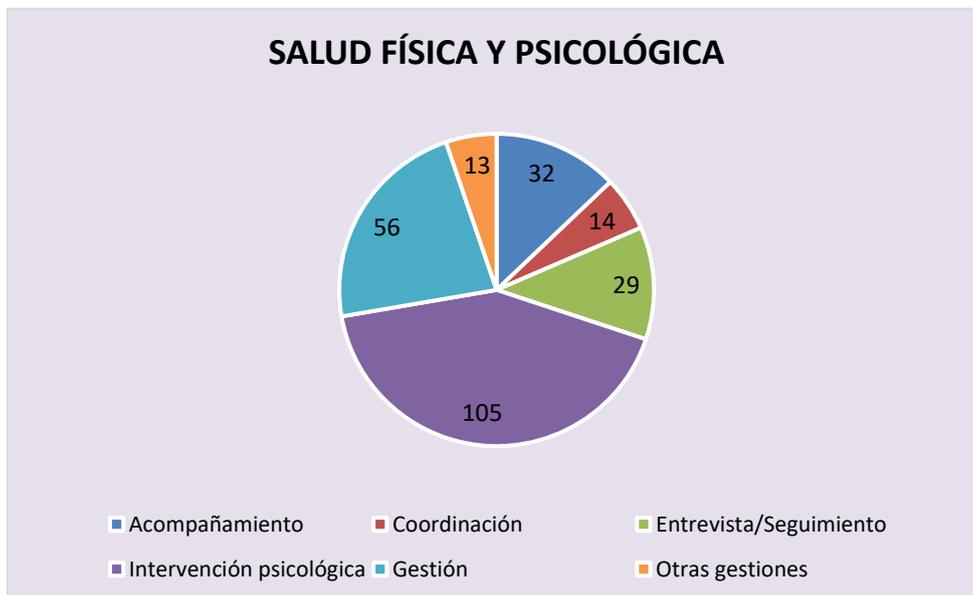
En el **Área Jurídica** han sido 309 intervenciones, esta área es de suma importancia para nuestro proyecto dado que las mujeres han sido víctimas de diversos delitos. Se registran dentro de esta área además las intervenciones relacionadas con la obtención de sus documentos de identidad y regularización de su situación administrativa. La gestión más realizada es la de “coordinación”, ya que al contar con un abogado que colabora con la entidad, se establecen muchos contactos con este para la realización de solicitudes de documentación, recursos, información sobre extranjería, etc.



En el ámbito **educativo** han sumado 40 intervenciones, siendo especialmente notoria la “Entrevista/Seguimiento” de los procesos de las mujeres como la más realizada.



Por último, encontramos el ámbito de **Salud Física y Psicológica**, donde la gestión más realizada es la “Intervención psicológica”. El resto de intervenciones oscilan desde las gestiones en cuanto a solicitudes de citas, la ayuda al acceso al sistema sanitario, el acompañamiento a especialistas e incluso el seguimiento del estado de salud de la mujer hasta que esta alcanza la recuperación tanto psicológica como física.



Concluimos la parte de intervención comentando que las áreas que más se demandan en el centro de día son la social y jurídica. Se ha detectado un mayor número de mujeres en situación irregular, lo cual ha repercutido en un aumento de las intervenciones desde el ámbito jurídico, y, a su vez, un descenso de las

gestiones en el ámbito sociolaboral, ya que, al no contar con documentación, la inserción en el mercado laboral de las mujeres, se ve altamente dificultada.

4.2 ACERCAMIENTO AL MEDIO

El trabajo de acercamiento al medio consiste en el desplazamiento a los lugares donde las mujeres ejercen la prostitución en Almería. Comprende la zona centro, levante y poniente. El objetivo es establecer contacto directo con las mujeres en situación de prostitución facilitándoles atención integral y nuevas alternativas en.

Este trabajo está plenamente integrado y alineado con el resto de servicios del proyecto, de modo que las mujeres contactadas que quieren dejar la prostitución y hacer un proceso de personalización y cambio en su vida, pasan a formar parte de la Casa de Acogida. De igual manera vienen al Centro de Día bien para bolsa de empleo o para otras gestiones que necesitan de seguimiento personalizado.

La frecuencia de las salidas es de cuatro veces por semana y los lugares de encuentro con las mujeres han sido:

-Carretera: En la carretera se visitan tres zonas diferentes en Almería capital y la periferia (Carretera Sierra Alhamilla, barriada del Puche, Pescadería y Bayyana).

-Cortijos: Llevamos a cabo cuatro rutas diferentes ubicadas entre los invernaderos de Poniente (Aguadulce, Roquetas de Mar, Cortijos de Marín, Vícar, La Mojonera y El Ejido), y la zona de Levante (San Isidro y Campohermoso).

-Pisos de alterne: Los pisos de alterne que visitamos se encuentran situados en diferentes zonas de Almería capital.

-Clubes: De forma más concreta, se realizan cuatro rutas de acercamiento al medio ubicadas en el centro ciudad, periferia y municipios anexos de poniente y Levante.

Resultados en 2024:

En el transcurso de todo el año 2024, el Proyecto ha visto sus números incrementados casi en la totalidad de áreas trabajadas y aspectos fundamentales. Se han podido contabilizar un total de 1.504 gestiones repartidas en todas áreas de intervención: social, formativa, jurídica, laboral y sanitaria y a la vez, se han llevado a cabo más encuentros respecto al año anterior. Por otro lado, se han llevado a cabo talleres, charlas y sensibilización en 1.975 ocasiones.

Cabe destacar este último dato ya que se han realizado más encuentros, de 1892 en el 2023, a 2724 encuentros en 2024. Por lo tanto, se puede destacar una importante conclusión a raíz de este dato. De forma más concreta, se han llevado a cabo 129 salidas respecto a las 126 del año anterior, siendo unos números bastante cercanos entre sí, pero habiendo un incremento de usuarias encontradas en cada ruta, realizando

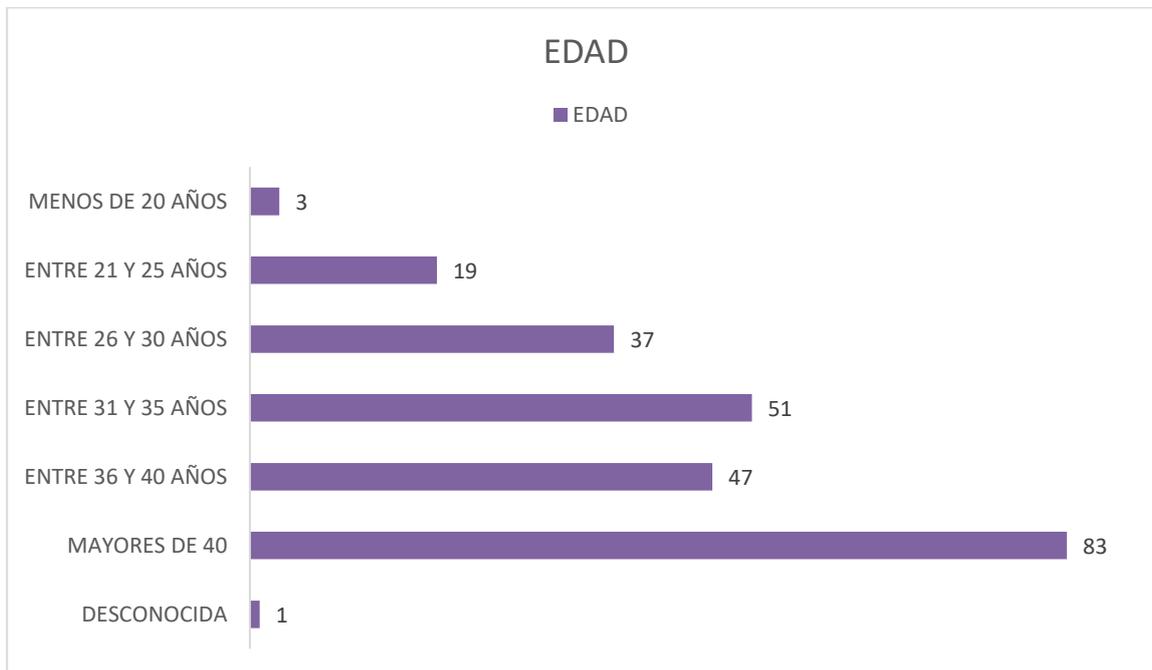
un número mayor de encuentros y de gestiones. A su vez, se ha logrado una intervención más cercana y exhaustiva con 241 mujeres.

De la misma forma, las gestiones divididas por áreas también se han visto incrementadas en su totalidad.

En cuanto al aspecto de la salud, área muy demandada y crucial para nuestro desarrollo y la mejora de este perfil, hemos registrado un aumento del 20,41% en los problemas de salud reportados por las mujeres atendidas, lo que representa una de las grandes necesidades de atención que hemos detectado. Las mujeres presentan un mayor deterioro en su estado de salud, tanto física como mental y cada vez más requieren acompañamiento psicológico, consultas y seguimientos sobre salud sexual y planificación familiar.

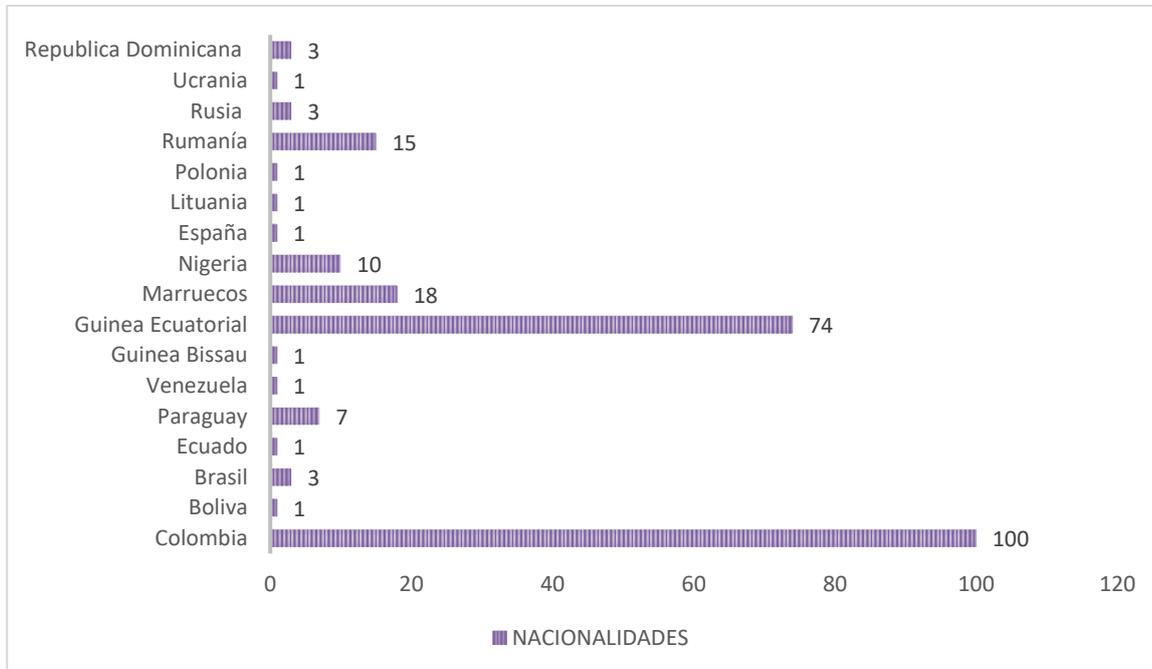
Se registran 118 renovaciones de tarjetas, 103 solicitudes de citas médicas, 247 citas solicitadas de salud sexual y 16 acompañamiento médicos. Esto nos invita a pensar que son seguimientos sanitarios sostenidos en el tiempo y un vínculo cada vez más estrecho con la mujer. No obstante, 129 de ellas son referidas a altas nuevas y resulta positivo ya que el proyecto sigue proporcionando acceso directo a la atención sanitaria regularizada de forma prácticamente inmediata tras tramitar su alta en el Sistema Andaluz de Salud (SAS).

En cuanto a la edad, se han buscado datos que arrojen luz sobre el fenómeno de la prostitución y la edad o permanencia de las mujeres en dicha situación, sigue siendo de gran apunte las mujeres mayores de 40 que casi doblegan los anteriores tramos, sobre todo en sectores visitados como cortijos y carretera y de forma paralela, en los sectores de clubs y pisos. Este punto, lleva a evaluar y prácticamente determinar que las mujeres que se encuentran en situación de prostitución a edades muy cortas, lo hacen a través de estos sectores, en su mayoría.



Por último, un aspecto muy importante a evaluar es la nacionalidad de las mujeres beneficiarias del Proyecto ya que ofrecerá datos sobre los procesos migratorios de forma actualizada y realista, al menos en la zona sur y levante del país y de la ciudad de Almería, de forma más específica. Siguiendo esto, la nacionalidad más representativa vuelve a ser por varios años consecutivos el país de Colombia, seguido de Guinea Ecuatorial y

Marruecos. Por otro lado, sigue bajando de forma sucesiva, año tras año, la nacionalidad nigeriana y rumana y empiezan a entrar de forma asidua, nacionalidades en las que sus países se encuentran en estados bélicos y de fuerte presión social como Venezuela, Paraguay o Ucrania además de la presumible posterior subida del resto de países sudamericanos. Este último no arroja tantos datos registrados, pero sí en cuanto a información y visualización en acercamiento al medio lo que lleva a deducir el difícil acceso a este sector, la escasa edad que tienen y su probable estancia y permanencia en pisos de alterne privados.



4.3 PLAN CAMINO

Plan Camino surge en 2022 tras ser aprobado por el Gobierno e impulsado por el Ministerio de Igualdad, cuyo objetivo es el de dar alternativas económicas, laborales y sociales a mujeres víctimas de trata y explotación sexual, además de a mujeres que se encuentran en contextos de prostitución, pudiendo llevarlo a cabo en 3 líneas de actuación:

- Línea 1:** Programa de acompañamiento social y psicológico para la recuperación integral de la salud física, psicológica y reproductiva de mujeres víctimas de trata, explotación sexual o en situación de prostitución.
- Línea 2:** Programa de acompañamiento social y psicológico para la recuperación integral para niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual del sistema de protección a la infancia.
- Línea 3:** Programa de recuperación y refuerzo de las capacidades socio laborales de mujeres víctimas de trata, explotación sexual o en situación de prostitución.



Para llevar a cabo la labor a la que se compromete dicho plan, varias entidades fuimos seleccionadas (APRAMP, Médicos del Mundo, Fundación Cruz Blanca, Mujeres en Zona de Conflicto y Adoratrices) al ser entidades especializadas en la trata.

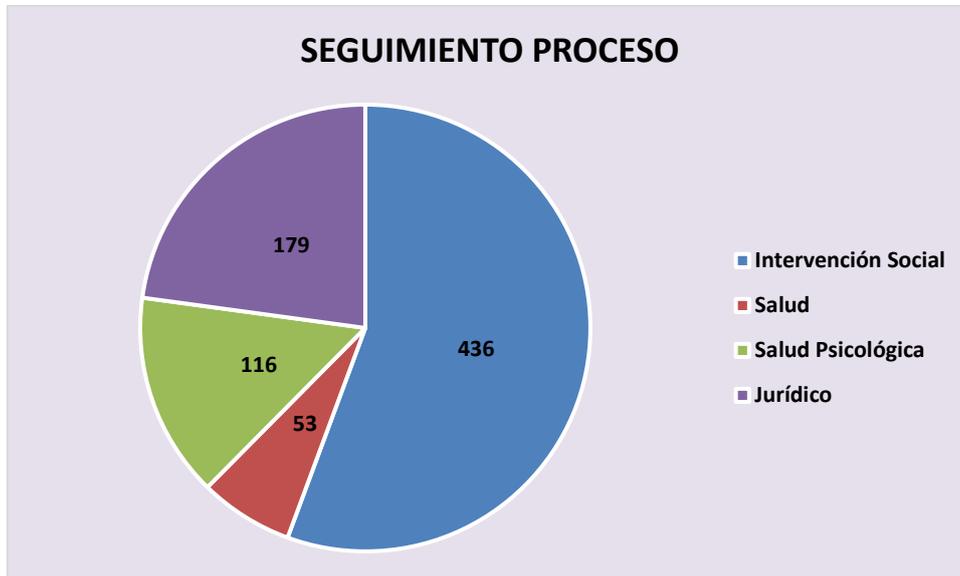
Así, desde Adoratrices Almería, se decidió que daríamos cobertura en la **Línea 1: Programa de acompañamiento social y psicológico para la recuperación integral de la salud física, psicológica y reproductiva de mujeres víctimas de trata, explotación sexual o en situación de prostitución**, con el objetivo de dar la atención necesaria a las mujeres del perfil mencionado. Para ello, el Plan Camino cuenta con una trabajadora social y una psicóloga que, mano a mano, dan la atención necesaria a estas mujeres.

Desde hace muchos años, y tal y como se menciona en otros apartados, Adoratrices de Almería lleva desarrollando un trabajo con las mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución consistente en proporcionar herramientas para aquellas mujeres que las necesiten, ya sea para poder abandonar el mundo de la prostitución y acceder a otras oportunidades, y/o para que puedan acceder a la totalidad de los derechos que le pertenecen. Este trabajo, se ejerce de forma presencial en varios puntos de la provincia de Almería, sin embargo, sólo podíamos ofrecer una atención presencial en oficina en la capital. Por ello, gracias al Plan Camino, pudimos extender dicha atención a Vícar, situada en el Poniente de Almería, el cual es una de las zonas más afectadas en cuanto al fenómeno de la prostitución, proporcionando así mayor cercanía y facilidad de movilidad a las mujeres que se encuentran en esa zona. A pesar de ello, nuestra atención no se limita geográficamente, ya que damos cobertura a las necesidades de aquella mujer que lo necesite, independientemente del lugar en el que se encuentre, ya que contamos con la posibilidad de desplazarnos a los lugares donde se encuentran las mujeres en el caso de que estas no puedan hacerlo, con la intención de facilitar y hacerles llegar los recursos necesarios.

Durante 2024 se han atendido a un total de 41 mujeres y, por consecuencia, esta atención ha beneficiado a sus hijos e hijas menores (10), siendo en su mayoría de origen latino, procedentes concretamente de Colombia.



Entre las intervenciones que se les ha ofrecido a las mujeres, se encuentran la intervención social, a través de la gestión de citas para la tramitación de documentos, el acompañamiento a las administraciones públicas para la tramitación de sus gestiones, etc. la intervención psicológica a las mujeres y la intervención en salud a través de derivaciones para el alta sanitaria, gestión de citas médicas, etc. y el asesoramiento jurídico para la regularización de su situación administrativa y otras cuestiones.



Una de las claves para poder dar un mayor impulso al trabajo que realizamos desde el Plan Camino, es la comunicación y la difusión del Plan a Administraciones Públicas y a otras entidades privadas de la zona. En 2024, se han llevado a cabo 6 reuniones con diferentes entidades de la zona de Almería y 2 reuniones provinciales con el resto de entidades que llevan a cabo el Plan Camino con el objetivo de ejercer una buena coordinación y comunicación. También se han tenido 7 reuniones de coordinación interna para poder realizar un seguimiento del plan desde la entidad.

Además, desde el Plan hemos participado en 6 formaciones, ya que uno de los objetivos era el de formar al equipo en las diversas áreas en las que se interviene con las mujeres.

5. FORMACIÓN

- **Talleres y actividades**

Se procura realizar formación a las mujeres tanto fuera como dentro del centro. Teniendo en cuenta sus intereses, las salidas laborales y la posibilidad de acceso que tengan a esta formación, bien en centros públicos, de enseñanza, o bien en cursos de capacitación en otras entidades, han realizado un total de 13 cursos de diferentes temáticas fuera del centro, algunos de ellos con el objetivo de favorecer la inclusión laboral, y otros para la mejora del aprendizaje del español e incluso para deporte u ocio. Dentro de la casa de acogida se les ofrece formación personalizada, adaptada a sus demandas y necesidades. Este año se han realizado un total de 732,5 horas de formación. La fecha de ejecución de estas actividades ha sido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. A continuación, se muestran tablas con una breve descripción de la formación realizada en el centro, se trata de varios talleres englobados en bloques:

Nombre del Taller: Inserción Laboral (75h)
Asistentes: 10 mujeres
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a realizar CVs - Conocer el funcionamiento de las entrevistas e inscripción a ofertas de empleo - Identificar y manejar los principios generales que rigen el derecho laboral - Manejar el contrato de trabajo y los elementos que lo integran - Identificar jurídicamente los efectos y consecuencias de las relaciones entre empleador y trabajador.
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel

Nombre del Taller: Ocio y cultura (36,5 horas)
Asistentes: 15 mujeres
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar el tiempo libre a través de diversas actividades en programas de ocio. - Exposiciones, visita de museos - Juegos de mesa

-Conocer la ciudad y la cultura de la provincia
Metodología: Participativa
Material: Ninguno

Nombre del Taller: Cinefórum (7 horas)
Asistentes: 6 mujeres
Contenidos: -Mejorar las habilidades comunicativas de las usuarias, de percepción, habilidades sociales y la expresión de emociones -Puesta en común -Comprensión de aspectos relacionados con las propias experiencias -Riqueza cultural
Metodología: participativa
Material: Equipos informáticos, papel

Nombre del Taller: Manualidades (13 horas)
Asistentes: 10 mujeres
Contenidos: -Conocimiento de trabajos en fieltro y goma eva -Pintura en escayola -Pintura en cajitas de madera -Reciclaje (cajas, botellas...) -Decoración (Halloween, Navidad...)
Metodología: Participativa
Material: goma eva, alambre, cordón, anillas de llavero, figuras de escayola, pintura, pinceles, cola, pegamento rápido, pistola de silicona, fieltros, pintura de para madera quitaesmalte, cajita de madera, celo, cartulina.

Nombre del Taller: Habilidades Domésticas (247 horas)
Asistentes: 19 mujeres
Contenidos: -Limpieza del hogar

-Planchado
-Cuidado de la higiene e imagen personal
Metodología: Participativa- Directiva
Material: Productos de limpieza, productos de higiene, plancha

Nombre del Taller: Cocina y cuidado del menaje (10 horas)
Asistentes: 5 mujeres
Contenidos:
-Crear o preparar platos, postres...
-Aprender a utilizar los materiales correctamente, para profundizar las técnicas culinarias
-Mantenimiento del material
Metodología: Participativa
Material: Alimentos, menaje de cocina

Nombre del Taller: Español (158 horas)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos:
-Comprensión lectora y auditiva
-Lectura
-Escritura
-Alfabetización
-Español para extranjeros (Nivel principiante)
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Mantenimiento y jardinería (94h)
Asistentes: 1 mujer
Contenidos:
-Restaurado de muebles
-Mantenimiento de electrodomésticos y muebles del hogar
-Jardinería
Metodología: Participativa

Material: rastrillos, palas, regadera, maceteros, herramientas, abono, semillas, etc.

Nombre del Taller: Recuperación psicológica (12 horas)
Asistentes: 14 mujeres
Contenidos: -Autoconocimiento -Autoestima -Autocuidado -Resolución de conflictos -Relajación
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel

Nombre del Taller: Salud física (6 horas)
Asistentes: 8 mujeres
Contenidos: -Zumba -Cardio -Expresión corporal -Actividades físicas
Metodología: Participativa
Material: Equipos informáticos, zonas deportivas, material deportivo

Nombre del Taller: Salud (2 horas)
Asistentes: 3 mujeres
Contenidos: -Primeros Auxilios -Enfermedades de transmisión sexual
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, material audiovisual, papel, folletos



Nombre del Taller: Informática (9 horas)
Asistentes: 6 mujeres
Contenidos: -Fomentar el uso responsable de equipos TIC -Fomentar la autonomía con los equipos informáticos -Aprendizaje del uso de los equipos electrónicos como medio para la búsqueda de empleo
Metodología: Asesoramiento, Información, participativa
Material: Equipos informáticos

Nombre del Taller: Fomento a la autonomía (48 horas)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos: - Desarrollar hábitos de convivencia, respeto y tolerancia - Asesoramiento y Apoyo en búsqueda de vivienda - Acompañamiento visitas a diferentes viviendas -Información de derechos y deberes
Metodología: Asesoramiento
Material: Equipo informático, teléfono

Nombre del Taller: Inclusión digital (10 horas)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos: -Fomentar el uso responsable de equipos TIC -Certificado electrónico -Fomentar la autonomía con los equipos informáticos -Aprendizaje del uso de los equipos electrónicos como medio para la búsqueda de empleo -Aprendizaje de los derechos laborales en sus ámbitos de trabajo
Metodología: Asesoramiento, Información, participativa
Material: Equipos informáticos

Nombre del Taller: Igualdad y empoderamiento femenino (5 horas)
Asistentes: 7 mujeres
Contenidos: -Sensibilizar y concienciar a las personas asistentes en materia de igualdad de oportunidades para promover una reflexión que redunde en un cambio de actitudes y valores en el ámbito social -Alcanzar el empoderamiento de las mujeres a través del desarrollo de su autonomía económica y emocional -Tomar conciencia de la importancia del autocuidado y el bienestar personal para el desarrollo y crecimiento individual
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Presentación power point, bolígrafos, cartulinas, etc.

6. RESULTADOS ECONÓMICOS

Las cuentas anuales de 2024 se han preparado a partir de los registros contables, aplicando las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y situación financiera de la entidad a fecha 31 de diciembre de 2024.

Los diferentes ingresos y gastos presupuestados para el ejercicio 2024 se han agrupado atendiendo a su naturaleza y con criterios homogéneos, por lo que, para hacer más comprensible el entendimiento de la cuantificación expresada se emite esta memoria explicativa de las diferentes partidas:

TOTAL DE INGRESOS EN 2024:

CONCEPTO	Euros
Ingresos por Donativos	35.886,00 €
Donativos en especie	38.320,70 €
Otros ingresos diversos	2.171,78 €
Ingresos por subvenciones, convenios y fundaciones (correspondientes a 2024)	312.908,43 €
Otras Subvenciones Oficiales	1.074,50 €
TOTAL INGRESOS 2024	390.361,41 €

Los ingresos por subvenciones, convenios y fundaciones, relativos al año 2024, se han caracterizado por un aumento en el número de financiadores respecto a años anteriores, ya que en esta convocatoria solicitamos a la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Consejería de Salud y Fundación La Caixa Andalucía, a la que no habíamos optado en los dos últimos años.

A los Organismos Estatales principalmente, el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social, y Migraciones** con ACCIÓN CONCERTADA, con la Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal y con el Fondo Social Europeo, en materia de defensa de los derechos humanos del colectivo de personas extranjeras.

El **Ministerio de Igualdad**, continuando con la inserción sociolaboral de mujeres y niñas víctimas de trata, de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución (Plan Camino 2024-2025), y la acogida y atención no residencial de víctimas de trata.

La financiación estatal ha supuesto un 58,65% de los ingresos totales de la entidad.

En cuanto a las subvenciones autonómicas, se han ido ajustando este año, siendo del **Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad. Políticas Sociales y Conciliación**, para los años 2023-2024 la **Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad** de la convocatoria 24, y la **Consejería de Salud**, suponiendo un 7,54% de los ingresos totales.

Por otro lado, hemos contado con subvenciones locales procedentes del **Ayuntamiento de Almería** para proyectos de Acercamiento al Medio y del Recurso de Acogida de Emaús, centrándose en este caso en talleres de economía, habilidades domésticas y búsqueda de vivienda, orientadas al proceso de la autonomía.

A nivel de Entidades bancarias, resaltar este año la Aportación que nos concedió la Entidad **Banco Santander con la XV Convocatoria de proyectos sociales “Euros de tu Nómina”**, que abarcaba parte de 2023 y 2024 con objeto de apoyar la acción social promovida por empleados del Banco Santander en España, Fundación La Caixa Andalucía, para parte del 2024 hasta Noviembre 2025, y Fundación IBERCAJA, representando un 13% del total de los ingresos.

En aportaciones de donativos se han recibido de Fundación Jesús Peregrin, la Empresa Mezgaz, Hermandades, Cofradías y donativos particulares.

Respecto a donativos en especie se han recibido del Banco de Alimentos, la cadena de supermercados Mercadona, y Mayoral.

TOTAL DE GASTOS EN 2024:

CONCEPTO	Euros
PERSONAL	277.277,41 €
MANTENIMIENTO	53.599,36 €
ACTIVIDADES	39.846,37 €
SUMINISTROS	17.312,43 €
AMORTIZACIONES	7.895,64 €
TOTAL GASTOS 2023	395.931,21 €

Dentro del ámbito de los gastos en este año 2024, se ha mantenido para el Proyecto Plan Camino, la figura de la psicóloga, los demás trabajadores han permanecido y a causa de una baja maternal se ha contratado para su sustitución a una nueva trabajadora Social. En el personal contratado se ha notado un ascenso del gasto en cuanto a que se ha soportado el coste de los seguros sociales de la baja maternal junto al coste de la sustitución por dicha causa.

Por otro lado, las prestaciones de Servicio de dos Hermanas, una de ellas hasta abril y la otra todo el año como educadoras.



El gasto de personal ha supuesto un 71% de los gastos totales.

Además de los gastos corrientes de suministros, actividades, y mantenimiento de la casa de acogida, se han realizado en otros tipos de gastos que eran inalienables a las justificaciones de los Financiadores Públicos como son los gastos de arrendamiento de un local alquilado para el proyecto Plan Camino, o gastos específicos a las usuarias obligatorios (Protección Internacional).

También se han ejecutado este año un mayor volumen de gastos de gestión en coordinación, protección de datos o implantación y desarrollo de la base de datos de CRM, para una mayor articulación y coordinación entre los Proyectos de la provincia de España.

Nuestro presupuesto de gastos aumentó respecto al año pasado, por algunas partidas como el mantenimiento del Proyecto, principalmente la casa de acogida y pisos de autonomía. En cuanto a trabajos realizados por las empresas de Calidad y actualización en la protección de datos, para acceder y puntuar en las subvenciones es necesario hacer la inversión. En Actividades, se ha ofrecido una mayor atención en todas las áreas a las mujeres. En cuanto a suministros, se ha notado al alza respecto a 2023.

Nos hemos centrado en los gastos prioritarios y necesidades básicas para el desarrollo, atención, formación e inserción sociolaboral de las beneficiarias.

- **TOTAL DE INVERSIONES EN 2024:**

Este año 2024 la entidad ha invertido en maquinaria, equipos didácticos, mobiliario y equipos informáticos para el local del nuevo Proyecto Plan Camino, concedido en la subvención otorgada por el Ministerio de Igualdad (7.452,68€).

El año 2024 se ha caracterizado por un aumento en la concesión de subvenciones respecto al año anterior, y donativos de colaboradores, aun así el aumento en coste de personal, en cuanto al coste de prestación de servicios de una hermana más hasta abril, y la contratación para sustituir a la trabajadora Social en baja maternal, y el soporte del coste de los seguros sociales de la baja maternal, habiendo resultado negativo con una pérdida de 5.569,80 €, teniendo que reflexionar para el año 2025 en cuanto a las partidas a emplear en gastos y la nueva búsqueda de financiación.

7. RECURSOS Y GESTIÓN

7.1 Recursos Humanos

Entendemos la figura del Equipo Educativo como la de un acompañante y guía. Es un modelo de referencia que confía en las posibilidades personales de cada mujer y promueve el extraer lo mejor de una misma. Más allá de las funciones y responsabilidades respectivas, se trabaja desde los principios de corresponsabilidad y compromiso personal. Nuestro enfoque se centra en los ámbitos que afectan el desarrollo de la persona y procuramos que la mujer entre en un proceso de empoderamiento personal desde la superación de su vulnerabilidad, la exclusión social y la precariedad.

El Equipo está compuesto por profesionales comprometidos, cuya aportación es clave para el buen funcionamiento del proyecto y alcanzar de forma corresponsable las metas, materializando la pedagogía Adoratriz con las mujeres.

EQUIPO EDUCATIVO Y TÉCNICO	
Directora	<p>Titulación: Licenciada en Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación y Diplomada en Magisterio</p> <p><i>Funciones:</i> Dirección y coordinación del proyecto. Supervisión de las áreas de gestión, administración e intervención directa, dinamizando las acciones llevadas a cabo en la casa y pisos de acogida y Recurso No Residencial. Funciones de representación. Coordinación de voluntarios y de Proyecto Encuentro. Seguimientos, acompañamientos y talleres formativos.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Diplomada en Trabajo Social y Magisterio Infantil</p> <p><i>Funciones:</i> Intervención directa de carácter social, laboral y personal de cada una de las usuarias. Gestión del proyecto y coordinación y seguimiento del sistema de calidad. Implementación de la nueva base de datos.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Graduada en Trabajo Social</p> <p><i>Funciones:</i> Intervención directa de carácter social, laboral y personal de cada una de las usuarias. Gestión del proyecto y coordinación. Implementación de la nueva base de datos.</p>
Administradora	<p>Titulación: Diplomada en Gestión y Administración Pública</p>

	<p><i>Funciones:</i> Gestión y administración económica del proyecto, y Subvenciones. Búsqueda de financiación.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Graduada en Trabajo Social</p> <p><i>Funciones:</i> Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Seguimientos, acompañamientos, talleres formativos y Acercamiento al medio.</p>
Educadora	<p>Titulación: Graduada en Educación Social</p> <p><i>Funciones:</i> Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Seguimientos, acompañamientos, talleres formativos y Acercamiento al medio.</p>
Educadora	<p>Titulación: Graduada en Educación Social</p> <p><i>Funciones:</i> Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Seguimientos, acompañamientos, talleres formativos y Acercamiento al medio.</p>
Auxiliar Educativa	<p>Titulación: Bachiller</p> <p><i>Funciones:</i> Acompañamiento y seguimiento del proceso de las mujeres y realización de diversos talleres.</p>
Psicóloga	<p>Titulación: Graduada en Psicología. Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria y Máster en Psicología General Sanitaria</p> <p><i>Funciones:</i> Intervenciones psicológicas, realización de informes psicológicos, acompañamiento en el proceso de las mujeres, realización de talleres individuales y grupales centrados en la recuperación psicológica de la mujer.</p>
Abogado	<p>Titulación: Licenciado en Derecho</p> <p><i>Funciones:</i> Realización de informes jurídicos, información y asesoramiento jurídico, coordinación con otras entidades públicas y privadas, realización de solicitudes de documentación, acompañamientos a juzgado.</p>
Cocinera	<p>Titulación: Bachillerato</p>

	<i>Funciones:</i> Elaboración de menús y comidas e impartición del taller de cocina y repostería.
Empleado de Mantenimiento	Titulación: Estudios secundarios <i>Funciones:</i> Mantenimiento de las instalaciones y jardín. Taller de reparaciones domésticas y jardinería básica. Recogida de productos del Banco de Alimentos y cuidado de los vehículos.
EQUIPO DE VOLUNTARIADO	
4 Voluntarios	<i>Funciones:</i> Acompañamientos, seguimientos sociales y jurídicos, apoyo en idioma extranjero-inglés y francés.

7.2 Recursos Materiales

Contamos con 19 plazas cuya distribución es:

Casa de Acogida

La casa de acogida cuenta con capacidad para 11 mujeres:

- 2 plazas para acogida inmediata, si por las circunstancias en que llegan no están en condiciones de seguir la vida cotidiana con el resto de mujeres.
- 10 plazas para mujeres con mayor estabilidad en su estancia en la casa.

Descripción de las instalaciones:

-Planta baja: Apartamento con dos plazas de acogida inmediata, consta de dos dormitorios, baño y sala de estar. Sala de visitas, dos despachos, dos salas de estar, comedor, cocina, despensa, lavadero, ascensor cuarto de baño adaptado para minusválidos y una pequeña capilla.

-Primera planta: Tres dormitorios dobles y cuatro individuales para usuarias, cuatro dormitorios para educadoras, un archivo documental e informático, y cuarto de lavado y plancha.

-Segunda planta: sala de informática y diferentes talleres, biblioteca, sala de reuniones, sala de trabajo del equipo de intervención y administración.

-Exteriores: patio de deportes, jardín y terrazas.

Además, la casa cuenta dos furgonetas para el transporte en beneficio de las usuarias.

Pisos de Autonomía

Piso 1: Tiene capacidad para 3 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de tres dormitorios, cocina, salón-comedor, terraza y baño.

Piso 2: Con capacidad para 4 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de cuatro dormitorios, cocina, salón, terraza, dos patios interiores y baño.

Centro de Atención Social

Plan Camino – Puebla de Vúcar: Durante el año se ha llevado a cabo la apertura de un Centro de Atención Social situado en Puebla de Vúcar para llevar a cabo el Plan Camino.

El local se compone de dos oficinas, una para la atención social y otra para las intervenciones psicológicas y para la realización de talleres. Por otro lado, cuenta también con una habitación donde se almacenan productos de limpieza y una nevera donde poder tener agua y otros alimentos o bebidas que podamos ofrecer a las mujeres, y un baño.

7.3 Alianzas, Colaboraciones y Trabajo en Red

Consideramos de gran valor el trabajo en red con otras entidades porque nos permite proporcionar a las mujeres la atención integral que necesitan. Por este motivo, establecemos acuerdos de colaboración y alianzas con aquellas entidades cuya colaboración es clave. En 2023 hemos colaborado activamente con diferentes asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc. gracias a los convenios vigentes:

- Convenio de colaboración con la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía.
- Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Almería.
- Convenio de colaboración con la Universidad de Almería.
- Convenio de colaboración con la Organización Internacional de Migraciones.
- Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Almería.
- Convenio de colaboración con Proyectos de Adoratrices en otras provincias de Andalucía.
- Convenio de colaboración con Asociaciones y ONGs.
- Convenio de colaboración con la Hermandad del Silencio de la Parroquia de San Agustín de Almería.
- Convenio de colaboración con la Cofradía de Estudiantes.
- Convenio de colaboración con la empresa de servicios CLECE.
- Convenio de colaboración con ASEMPAL (Asociación de Empresas de Almería).

- Convenio de colaboración con NOESSO elaborado durante 2024.

Formamos parte de la red Antena Sur Contra la Trata y de la Mesa de Prostitución de Almería a nivel local. Se trata de dos plataformas que tienen como objetivos la coordinación entre entidades, conocer los recursos existentes, mejorar la asistencia y la defensa de los derechos de las víctimas, sensibilizar a la población y mejorar las políticas públicas, todo ello vinculado a la problemática de la prostitución y trata con fines de explotación sexual.

El proyecto trabaja en red con otras entidades tanto públicas, (Gobierno de España, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Almería y Ayuntamiento de Almería) como privadas, a nivel local, provincial y nacional.

Contamos con el apoyo de la Red Adoratriz a nivel nacional que nos permite un trabajo en coordinación y alineado con la estrategia provincial. Esta Red nos permite disponer de recursos variados y complementarios para dar respuesta a las diferentes necesidades de las mujeres que atendemos, disponiendo de centros especializados para ello.

7.4 Sistema de Gestión de Calidad EFQM y evaluación interna

Para la mejora continua del Proyecto, en octubre de 2024 nos correspondía realizar la evaluación correspondiente del sello de **Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ del Modelo EFQM de la Excelencia**, sin embargo, se ha solicitado una prórroga para realizarla en enero de 2025, cuando volveremos a analizar y evaluar las mejoras desde el último sello, y plantearnos nuevos retos. Este sello acredita nuestra transparencia en la gestión e intervención con nuestras usuarias, la flexibilidad de nuestros procesos y la coherencia en nuestras acciones.

Disponemos de un Plan Estratégico que proporciona unidireccionalidad a las decisiones internas y a todas las actuaciones llevadas a cabo. Durante los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para la formalización y sistematización de todas las áreas y ámbitos de intervención.

7.5 Premios, reconocimientos, sensibilización e impactos en medios

En 2024 el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices de Almería, ha intervenido en varias acciones:

- Charla por el “Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños” junto con la Mesa de la Prostitución y Trata. 23/09/2024
- Charla por el “Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños” junto con la Mesa de la Prostitución y Trata. 25/09/2024

- Jornada Diocesana de Sensibilización con motivo del Jubileo 2025

Además, se han estado asistiendo a lo largo del año a diferentes reuniones con entidades públicas como Servicios Sociales, Fuerzas y cuerpos de Seguridad, Ayuntamiento, etc. y privadas con el objetivo de dar difusión sobre los proyectos que llevamos a cabo y con la intención de planificar actividades y/o fijar objetivos en pro de las intervenciones con las mujeres.

8. CONCLUSIONES

En general, la labor que se ha llevado a lo largo del año 2024, se considera positiva.

- Durante el año 2024, se han atendido de **manera directa** en todos los proyectos que llevamos a cabo, a un total de **423 personas**, algunos de ellos, familiares directos de estas mujeres que han requerido también una intervención inmediata. A su vez, de **forma indirecta** se han beneficiado tanto hijas e hijos, como otros familiares a cargo, un total de **237 personas**. Por lo tanto, en el conjunto de todos los proyectos **660 personas** han sido apoyadas por parte de nuestra entidad, dando respuesta a sus demandas y mejorando su calidad de vida.
- Durante 2024, se ha establecido una colaboración entre la Parroquia San Juan Bautista de Roquetas de Mar y Adoratrices, por la cual estos han cedido un espacio en el municipio para mejorar la actuación del Programa de acompañamiento social y psicológico para la recuperación integral de la salud física, psicológica y reproductiva de mujeres víctimas de trata, explotación sexual o en situación de prostitución, interviniendo de forma más cercana con mujeres de la zona. Gracias a esto, el número de mujeres atendidas ha aumentado y se ha detectado mayor necesidad en la zona.
- Seguir contando con una **figura jurídica** y su colaboración en otros proyectos, nos ha facilitado el acercamiento a las mujeres, ya que las demandas jurídicas son cada vez más constantes. La calidad de vida de estas mujeres ha mejorado considerablemente al poder regularizar la situación administrativa de algunas de ellas, y al poder darles información sobre los procesos jurídicos en los que ellas estaban inmersas.
- La **llegada de mujeres de origen latino** se ha mantenido y sigue en auge, especialmente por la situación de violencia que atraviesan en sus países, que, en muchos casos, acaban derivando en situaciones de trata y/o explotación sexual.
- Durante el año ha habido un periodo de inestabilidad en cuanto a las vías de regularización administrativa, especialmente la de Protección Internacional, debido a la incertidumbre en el cambio del **reglamento de extranjería**, que entrará en vigor en mayo de 2025.

9. PROPUESTAS DE MEJORA 2025

- Durante el año 2025 se continúa proponiendo el aumentar las comunicaciones con FCCSS y con otras entidades para potenciar el recurso de acogida para aquellas mujeres víctimas de trata por explotación sexual o aquellas que se encuentran en contextos de prostitución que lo necesiten y analizar distintas variables que se aprecia que han cambiado en la situación de las mujeres víctimas de trata. Por otro lado, es importante también dar a conocer nuestro recurso, tanto residencial como no residencial a todas aquellas entidades públicas y privadas de la provincia de Almería para dar la difusión necesaria y poder dar respuesta a las necesidades de las mujeres que se encuentran en situaciones extremadamente vulnerables.
- Se propone una continuación más específica de la formación de todos los agentes que forman parte del equipo de trabajo de la entidad, para mejorar la intervención y el trato hacia las mujeres.
- Con respecto al próximo año, desde Plan Camino, al contar con el espacio cedido en Roquetas de Mar, nuestro objetivo es llegar al mayor número de mujeres posible, ya que es en este municipio donde más mujeres se detectan en contextos de prostitución.
- Se propone dar a conocer el servicio de terapia psicológica, ya que se ha visto la amplia necesidad de las mujeres en este ámbito, y la dificultad de acceder a ella, en muchas ocasiones debido a los prejuicios y tabúes que existen alrededor de la intervención psicológica.

10. AGRADECIMIENTOS

Desde el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices agradecemos sinceramente a todas las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, y a todas las personas que de forma voluntaria y totalmente desinteresada nos han apoyado en nuestro día a día haciendo realidad el Proyecto Emaús.

Gracias a la colaboración de todos, vamos consiguiendo año tras año, combatir las diversas formas de esclavitud que sufren las mujeres y alcanzar nuestro objetivo principal de **“atención integral y acogida a mujeres prostituidas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual”** en un ambiente familiar, propiciando las condiciones que favorecen su crecimiento personal y preparándolas para su integración en el mundo laboral, social y familiar.

Gracias a la importante ayuda de Cáritas de la Parroquia de San Agustín que en colaboración con Cáritas Diocesana nos oferta cursos de capacitación.

A la Fundación Jesús Peregrín, por sus aportaciones económicas al proyecto.

Al Consejo Parroquial San Juan Bautista de Roquetas de Mar por la cesión de un espacio para la ampliar y mejorar la atención a las mujeres del municipio.

Al Excmo. Ayuntamiento y Diputación de Almería por su apoyo y ayuda al proyecto.

Al Centro Vuela Guadalinfo de Alicún, Alsodux, Bentarique, Terque e Illar, que cada año nos donan productos, materiales etc., con lo recaudado en la venta de manualidades hechas por las mujeres de estas comarcas en el mercadillo solidario que elaboran cada año.

A Mercadona por los donativos de alimentos que hemos recibido durante el año 2021, al igual que el Banco de Alimentos y FEAD, a través de la organización de Cruz Roja, que realiza el reparto de alimentos.

A Banco Santander por el apoyo y el reconocimiento en la XV convocatoria de “Euros de tu nómina”, gracias al cual el proyecto ha podido tomar un gran impulso. Nos sentimos especialmente orgullosas con esta colaboración, ya que este reconocimiento significa que tanto el Banco Santander como sus trabajadores y trabajadoras, han valorado el trabajo que llevamos a cabo, y han tenido en cuenta a las mujeres a las que va dirigido todo nuestro esfuerzo, merecedoras de todo reconocimiento posible.

A la empresa Mezgaz S.A., a la obra social CaixaBank, Fundación Unicaja, asociación Verdiblanca y a otros donantes particulares por sus aportaciones económicas.

A las FCCCSS, resto de entidades y administraciones con las que nos coordinamos por depositar su confianza en nuestro proyecto.

Y muy especial es nuestro agradecimiento a los financiadores que confían en nuestro trabajo y compromiso con la mujer, y sin quienes no podríamos llevarlo a cabo.



Cofinanciado por la Unión Europea



Y por supuesto, nuestra gratitud y cariño a tantas mujeres que encontramos, inician, siguen y terminan un nuevo camino en nuestra compañía.

Almería, a 31 de diciembre de 2024.

Fdo. Juana López Martínez
Directora de Proyecto Emaús